



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1545

31 de mayo de 2016

- 🕒 [Avance provisional de consumo abril 2016](#)
- 🕒 [El crudo Brent baja hasta 49,73 dólares](#)
- 🕒 [IPC modera su caída y baja en mayo el 1% por la subida de la electricidad](#)
- 🕒 [Grandes petroleras aumentan su deuda neta en un tercio en el último año](#)
- 🕒 [La nueva factura digital europea obligará a España a invertir para adaptarse](#)
- 🕒 [El pulso de las protestas en Francia se centra ahora en los transportes](#)
- 🕒 [La DGT planea un distintivo único en los coches compartidos](#)



Avance provisional de consumo abril 2016



La Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES) ha publicado un avance provisional del consumo de abril de 2016.

En abril asciende el consumo de combustibles de automoción (+4,0% respecto a abril 2015).

[Puede descargar el documento PDF en este enlace](#)

FUENTE: CORES

[Volver a los titulares](#)



El crudo Brent baja hasta 49,73 dólares



El barril de petróleo Brent para entrega en julio abrió hoy en el mercado de futuros de Londres en 49,73 dólares, un 0,06% menos que al cierre de la jornada anterior.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)





IPC modera su caída y baja en mayo el 1% por la subida de la electricidad

El índice de precios de consumo (IPC) ha moderado su caída en mayo, al bajar el 1% interanual, una décima menos que en abril, debido fundamentalmente al encarecimiento de la electricidad y a la menor subida del precio de los viajes organizados, según el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Si el INE confirma a mediados de junio el dato adelantado ayer, el indicador acumularía 10 meses consecutivos sin registrar tasas positivas, desde que en julio de 2015 se situara en el 0,1% interanual, aunque los expertos consideran que habrá un cambio de tendencia a partir del próximo trimestre motivado por el comportamiento al alza de los precios del petróleo.

El profesor de economía de ESADE Pedro Aznar considera que lo más probable es que en los próximos tres meses el IPC tienda a moderarse hasta alcanzar tasas cercanas al cero, si bien insiste en que esta evolución positiva empezará a notarse "una vez pasado el verano".

A su juicio, los principales factores que contribuirán a estimular la economía y a elevar los precios son la política expansionista del Banco Central Europeo (BCE), a través de la compra de deuda pública, y el cambio de ciclo de los precios del petróleo, cuya subida ayudaría a que el IPC sea "menos negativo".

Asimismo, Aznar apunta que el "importante" ritmo de crecimiento de la economía española, junto con la mejora del mercado laboral y el incremento de los salarios en ciertos sectores, contribuirá decisivamente a un ligero aumento de la inflación.

Por su parte, el experto del área de macroeconomía de Analistas Financieros Internacionales (Afi), David del Val, cree que la "leve mejoría" del IPC en mayo demuestra que sigue habiendo "una deflación importante y continuada" que dificultará el pago de la deuda de las familias.

No obstante, señala que la subida de los precios de la energía, y sobre todo de los combustibles líquidos, "se ha transmitido al bolsillo del consumidor", por lo que estima que a partir del mes de agosto esta mejora se prolongue hasta situar el indicador en tasas cercanas al cero.

Asimismo, el economista de IE Business School Rafael Pampillón considera que la subida del precio del petróleo va a repercutir positivamente en una menor caída del IPC, si bien cree que la baja inflación contribuye al abaratamiento del precio del transporte y de los costes energéticos de las empresas.

En este sentido, asegura que el hecho de que los precios hayan caído un 1% en el último año es "una buena noticia", en tanto que aumenta el poder adquisitivo de las familias, la renta de los pensionistas y la competitividad de las empresas en los mercados internacionales, al poder exportar a precios más bajos.

Pampillón señala también que el diferencial de inflación de España con la zona euro es un factor "ventajoso" a la hora de competir en el mercado europeo.

El economista prevé que el IPC cierre el año en positivo, impulsado por el aumento del consumo de las familias, que creció un 0,9% en el primer trimestre del año, y el crecimiento de la demanda en el comercio minorista.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Grandes petroleras aumentan su deuda neta en un tercio en el último año



De acuerdo con los balances de las grandes petroleras internacionales la deuda neta de esas multinacionales se ha incrementado en un tercio en los últimos 12 meses con un aumento de 97 mil millones de dólares hasta los 383.000 millones de dólares. Los ingresos de las grandes del sector se han reducido de forma drástica a causa de la caída de los precios del crudo iniciada en el verano de 2014 con precios mínimos por barril de 27 dólares en el primer trimestre de este año. En la medida que los tipos de interés están en mínimos históricos las empresas han apelado a la deuda para financiar sus inversiones productivas y en muchos casos el pago de dividendo.

Una parte considerable de ese endeudamiento se ha registrado en el primer trimestre de este año. La petrolera española Repsol escapa a ese patrón con un nivel de deuda neta después del pago de dividendo similar al del cierre del ejercicio en diciembre pasado con 11.978 millones de euros de deuda neta y una liquidez de 8.940 millones de euros que es más de dos veces y media sus vencimientos de deuda bruta a corto plazo.

La acumulación de deuda se ha producido a pesar de los recortes en la inversión y las nóminas con fuertes reducciones de empleo en el sector a escala internacional y una caída del gasto en capital sin precedentes en el sector. Mientras, las petroleras independientes estadounidenses han sofrenado el endeudamiento en el primer trimestre de este año algo visible porque las dos emisiones de bonos basura del sector han provenido de Petrobras y la argentina YPF que sumaron 7.800 millones de dólares.

[Si desea continuar leyendo ésta noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: CAPITAL NEWS

[Volver a los titulares](#)





La nueva factura digital europea obligará a España a invertir para adaptarse

La entrada en vigor, en 2018, del nuevo estándar para facturar electrónicamente en toda la Unión Europea podría obligar a las administraciones públicas y a las empresas españolas a realizar nuevas inversiones para adaptarse al modelo europeo.

En nota de prensa, el Grupo Seres, especialista en servicios de intercambio electrónico seguro de documentos, subraya que en España existe ya el formato 'facturae', que se podrá seguir utilizando, por lo que el impacto del nuevo modelo europeo recaerá casi en totalidad en las administraciones públicas que deberán aceptar los nuevos formatos.

Desde enero del año pasado, en España los proveedores de las administraciones públicas tienen la obligación de facturar electrónicamente, una medida que ha tenido un efecto positivo en el control de las cuentas públicas, en el ahorro de costes y en la mejora de los plazos a los proveedores.

Para la fecha de la trasposición (2018) ya habrán pasado tres años desde la obligatoriedad de uso de la factura electrónica por lo que, según el Grupo Seres, serán muy pocas las empresas proveedoras que no hayan implementado el formato 'facturae'.

Por ello, este Grupo advierte de que la administración pública y sus proveedores se pueden ver abocados a invertir en una tecnología que en la práctica "no tiene uso real".

Otra posibilidad, según el Grupo Seres, es que el formato nacional migre hacia el europeo, lo que obligaría progresivamente a los proveedores de las administraciones públicas a ir cambiando sus sistemas para trabajar en una nueva versión.

Seres recuerda que la normalización de un modelo de factura electrónica europeo es una tarea muy compleja que debe contener todas las singularidades contables y fiscales de decenas de países para asegurar su interoperabilidad.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El pulso de las protestas en Francia se centra ahora en los transportes

El pulso entre el Gobierno francés y los sindicatos que se oponen a su reforma laboral está a la espera de las huelgas convocadas esta semana en el transporte público.

La presión se ha relajado en el aprovisionamiento de carburante, con muchas menos gasolineras ayer con tanques vacíos -la semana pasada llegaron a ser más de un tercio de las del país-, debido sobre todo al desbloqueo por las fuerzas del orden de los accesos a centros petroleros que habían ocupado algunos piquetes.

Sin embargo, en el sector petrolero las huelgas siguieron, con cuatro de las ocho refinerías francesas completamente paradas y dos más funcionando a medio gas, y una prolongación del paro en la terminal petrolera del puerto de Le Havre, a la que el Ejecutivo ha impuesto unos servicios mínimos.

Esa terminal, gestionada por la Compañía Industrial y Marítima, es una infraestructura clave por la que entra el 40% del petróleo bruto a Francia y desde la que se suministran tres refinerías y se distribuye por oleoducto el queroseno para los dos aeropuertos de París, Charles de Gaulle y Orly.

Un nuevo frente se abrió ayer cuando un centenar de trabajadores municipales organizaron un piquete que impide el funcionamiento de la gran planta de tratamiento de residuos urbanos de la región de París -la mayor de Europa- en Ivry sur Seine.

Baptiste Talbot, responsable en la CGT para servicios públicos, indicó que nada entraba ni salía del complejo de Ivry sur Seine, al tiempo que su sindicato lanzaba un llamamiento para paralizar la recogida y el tratamiento de basuras.

Aunque esta semana no hay manifestaciones, que se reservan para el 14 de junio, una vez que el proyecto de ley de la reforma laboral llegue al Senado para su tramitación, desde mañana por la tarde la huelga llegará a los ferrocarriles.

Desde el jueves se sumarán los puertos y los transportes metropolitanos de París, con un paro indefinido en el que, como en los trenes, las reivindicaciones específicas de la empresa se suman a las de la reforma laboral.

La situación corre el riesgo de empeorar el viernes, con la primera de tres jornadas consecutivas del paro convocado por los sindicatos de los controladores aéreos, que pretenden así aprovechar la coyuntura general para presionar la negociación del convenio colectivo.

La Dirección General de la Aviación Civil (DGAC) ha organizado una reunión de conciliación mañana con los controladores -que piden que se rectifique la política de recortes de puestos emprendida desde hace años- pero en caso de que no se consiga, la consecuencia debería ser la supresión de varios cientos de vuelos el fin de semana.

A largo plazo, los pilotos de Air France se pronunciaron hoy mayoritariamente en favor de activar huelgas de larga duración para corregir la política de ajustes de la dirección de la aerolínea, algo que debería concretarse antes del final de junio.

FUENTE: EFECOM

Volver a los titulares





La DGT planea un distintivo único en los coches compartidos

Las posibilidades para desplazarse hoy de un punto a otro son cada vez más variadas. Ya no se trata solo de elegir entre coger el coche particular o el autobús. Además del transporte público, se suman las posibilidades de compartir coche, viajes o recorridos comunes.

Para unificar y visibilizar estos servicios, cada vez más comunes, la Dirección General de Tráfico (DGT) está preparando un potente paquete de medidas. Tal y como explicaron en la IV Conferencia Española de Car-Sharing, los vehículos contarán con "una etiqueta identificativa, un epígrafe propio en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) y una normativa específica, con su propia señalética para ayudar al desarrollo de este producto de movilidad en las ciudades".

Gracias a la propuesta tecnológica DGT 3.0, que incrementa el flujo de información sobre circulación, vehículos o accidentes que recibe el organismo, los vehículos de car sharing estarán, a partir de septiembre, conectados a una central de datos. Este núcleo de la DGT identificará a cada vehículo en función de sus características, la empresa que lo opera y los servicios que presta.

Si desea continuar leyendo ésta noticia pinche [AQUÍ](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

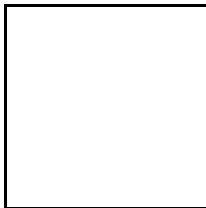
Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com



Libre de virus. www.avast.com



Libre de virus. www.avast.com